

El Colegio Colombiano de Archivistas: antecedentes, desarrollo y perspectivas

Jesús Fabricio Menjura Morales* / Gustavo Villate Moreno**

RESUMEN

El artículo presenta, en primer lugar, la reseña de algunos sucesos que dieron origen a la formación de archivistas profesionales y a las asociaciones de archivistas en Colombia. Seguidamente se esclarece qué son los colegios profesionales y se mencionan algunas de sus atribuciones. Por último, da a conocer el conjunto de momentos que hicieron posible la constitución del Colegio Colombiano de Archivistas, CCA.

Palabras clave: archivística, educación archivística, gremios, sociedades profesionales, asociaciones profesionales, colegios profesionales.

THE COLOMBIAN COLLEGE OF ARCHIVISTS: BACKGROUNDS, DEVELOPMENT AND PERSPECTIVES

ABSTRACT

This article presents, first of all, a brief description of some events that lead to the formation of professional archivists and Colombian archivist associations. Then, it makes clear what the professional colleges are and it also mentions some of their characteristics. Finally, it presents a series of moments that made possible the creation of the Colombian College of Archivists, CCA.

Key words: archival education, guilds, professional societies, professional associations, professional colleges.

* Profesional en Sistemas de Información y Documentación de la Universidad de La Salle. Actualmente ejerce el cargo de Primer Vicepresidente del Colegio Colombiano de Archivistas, CCA y, a su vez, hace parte de la Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Archivistas, SCA. Correo electrónico: jmenjura@lasalle.edu.co

** Profesional en Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle. Especialista en Análisis de Datos de la misma Universidad. Actualmente es miembro de la Junta Directiva del Colegio Colombiano de Archivistas, CCA y Presidente de la Sociedad Colombiana de Archivistas, SCA. Correo electrónico: gusvillate@yahoo.es

Fecha de recepción: 9 de agosto de 2007.

Fecha de aceptación: 24 de agosto de 2007.

INTRODUCCIÓN

Es escasa la literatura, a excepción de la jurídica, sobre la importancia del papel que cumplen los colegios profesionales. Este artículo brinda una visión narrativa general de los distintos sucesos que dieron origen a la formación de archivistas profesionales y a las asociaciones de archivistas en Colombia. Se pone de manifiesto la diferencia entre una asociación gremial y un colegio profesional. Además, se describen los antecedentes y la evolución del Colegio Colombiano de Archivistas, CCA.

ORÍGENES DE LA FORMACIÓN DE ARCHIVISTAS PROFESIONALES

La archivística como profesión tiene su origen en la Universidad de La Salle con la creación del programa de Bibliotecología y Archivística en 1971. Esta iniciativa estuvo auspiciada por el doctor Gaston Litton, precursor de la bibliotecología latinoamericana, quien, junto con otros bibliotecarios colombianos, observó y manifestó la necesidad de apoyar la investigación y formación de profesionales en archivos (Parra, 2005: 11 - 20).

Aunque este programa de estudios fue pionero en la formación de archivistas, con el paso de los años, otras instituciones de educación superior, en vista de la necesidad de preparar profesionales en el área, impulsaron la creación de programas de estudio en archivística en la modalidad presencial y a distancia, en los niveles técnico, profesional y tecnológico.

Actualmente, son cinco las instituciones en el país que imparten de manera específica estudios archivísticos y otorgan el título de archivistas profesionales, a saber: Universidad de La Salle, Universidad

de Antioquia, Universidad del Quindío, Universidad Católica de Manizales y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. De igual forma, en años anteriores, la Universidad Surcolombiana y la Universidad del Tolima también graduaron archivistas profesionales.

LAS ASOCIACIONES DE ARCHIVISTAS EN COLOMBIA

Este ítem no tiene por objeto hacer una minuciosa presentación de las asociaciones de archivistas en Colombia, ni muchos menos dar testimonio de su origen. Lo único que se propone es dar cuenta de su existencia.

- La Asociación Colombiana de Archivistas, ACAR, nació en 1973 con el objeto de agremiar a las personas tanto empíricas como profesionales en el oficio y el manejo de los archivos. Debido a la carencia de recursos y patrocinio ésta asociación feneció a mediados de la década de los 90 (Zapata, 2002).
- La Sociedad Colombiana de Archivistas, SCA, se creó en el 2002 con el propósito de llenar el vacío dejado por ACAR y agrupar, promover y mejorar las condiciones de los archivos y los archivistas profesionales, administradores documentales y profesionales de la información, vinculados al ejercicio de la archivística.¹
- La Asociación de Egresados de Bibliotecólogos y Archivistas de la Universidad de La Salle, ASEBIAR, se creó en 1983 con el propósito de fortalecer los lazos con sus egresados y promover el desarrollo de actividades académicas, culturales y sociales que redunden en beneficio de ellos.²

1 Conozca la página web de la Sociedad Colombiana de Archivistas, SCA, <http://www.sociedadcolombianadearchivistas.org>

2 Para conocer más sobre esta asociación, ingrese a la Facultad de Sistemas de Información y Documentación, Universidad de La Salle, <http://sisinfo.lasalle.edu.co>

Como puede observarse los archivistas sólo cuentan con una sociedad gremial, que si bien vincula tanto a personas naturales como jurídicas de manera voluntaria, ésta no tiene ninguna atribución tutelar sobre el ejercicio de la profesión.

LOS COLEGIOS PROFESIONALES

En Colombia los colegios profesionales están amparados en la Constitución Política de 1991. Su art. 26, párrafo segundo, reza lo siguiente: "... Las profesiones legalmente reconocidas pueden organizarse en colegios. La estructura interna y el funcionamiento de éstos deberán ser democráticos. La ley podrá asignarles funciones públicas y establecer los debidos controles".

Aunque los colegios profesionales son semejantes en su quehacer y accionar a las asociaciones gremiales, lo fundamental de éstos es "que se proyectan hacia el entorno social, si se tiene en cuenta que su primordial objeto radica en establecer formas de autocontrol, de preservación y de aquilatamiento de la preparación, la idoneidad, la ética y la eficiencia de quienes, en el campo de la actividad respectiva, habrán de ejercer su profesión" (Sentencia, C-492, 1996).

De acuerdo con lo anterior, puede definirse, entonces, a los colegios profesionales como corporaciones privadas que cumplen funciones públicas de inspección, vigilancia y control del ejercicio de las profesiones. Entre las atribuciones que les son encomendadas a éstos se encuentran:

- Expedir los registros o matrículas profesionales y las tarjetas profesionales.
- Representar y defender los intereses de los colegiados.
- Promocionar la utilidad y el significado social de las profesiones.

- Velar por el cumplimiento del código de ética profesional.
- Promover la actualización y formación continua de sus miembros.

LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO COLOMBIANO DE ARCHIVISTAS

El proyecto de ley 163 de 2005,³ presentado y radicado en la Cámara de Representantes por la Fundación Archiblios, se dio a conocer a la opinión pública a través de la lista de discusión Infoesfera a mediados de octubre de 2005. El conocimiento de tal Proyecto permitió que la Sociedad Colombiana de Archivistas, SCA, en colaboración con las escuelas de bibliotecología, archivística y ciencias de la información y de instituciones archivísticas, abriera la discusión pública en torno a la conveniencia de un marco legal que reglamentara el ejercicio profesional del archivista.

Aunque este proyecto de ley en su momento resultó novedoso para la comunidad archivística, éste presentaba inconsistencias tanto en la forma como en el contenido. Fue a partir de allí que el sector gremial, educativo y las demás instituciones archivísticas aprovecharon y provocaron la formación de distintos escenarios para socializar y discutir las modificaciones al proyecto de ley 163 de 2005. Las convocatorias hechas tuvieron gran acogida, por ejemplo, en una sola reunión se contó con la participación aproximadamente de 200 personas.

Fueron varias y sustanciales las modificaciones efectuadas a dicho proyecto, las cuales fueron presentadas a la opinión pública en agosto de 2006. El pliego de modificaciones sentaba, entre otras, las bases para la creación del Colegio Colombiano de Archivistas, CCA.

3 El proyecto de ley 163 de 2005 puede consultarse en las Gacetas del Congreso 701 y 843 de 2005, 274 de 2006 y 129 de 2007.

Posteriormente, los actores que venían liderando el proceso hicieron un llamado a las distintas instancias para participar en una reunión que tuvo como propósito tratar la constitución del Colegio Colombiano de Archivistas, CCA. En la reunión, efectuada el 16 de noviembre de 2006, dentro de los asistentes se designaron a cinco personas como miembros de la llamada Comisión Gestora y se definieron los derroteros para llegar al fin propuesto. La Comisión Gestora realizó la protocolización del acta de constitución del Colegio Colombiano de Archivistas, CCA, mediante escritura pública número 3850 de 11 de diciembre de 2006, ante la Notaría 33 de Bogotá D. C.⁴

Fue así como el Colegio Colombiano de Archivistas, CCA, se integró al grupo que venía trabajando en la modificaciones y presentación del nuevo proyecto de ley 163 de 2005, el cual fue presentado en la Cámara de Representantes en agosto de 2006 y llamado allí en sesión ordinaria el día 12 de junio de 2007 para ser conciliado con la versión inicial.

El Representante a la Cámara, doctor Alonso Acosta Osio, presentó ponencia para segundo debate de nuevo proyecto de ley, el cual fue archivado tras finalizar el período legislativo 2006-2007, debido a que en su trámite ya había cumplido el tiempo máximo de dos legislaturas en su discusión, según lo previsto en la reglamentación del Congreso de La República, art. 190 de la Ley 5 de 1992.

EL COLEGIO COLOMBIANO DE ARCHIVISTAS EN LA ACTUALIDAD⁵

Actualmente, el Colegio Colombiano de Archivistas, CCA, viene trabajando en la presentación del

proyecto de ley 036 de 2007⁶ Cámara, por el cual se reglamenta el ejercicio profesional de la disciplina archivística, de sus profesiones auxiliares y se dictan otras disposiciones, el cual se apresta a primer debate. Dicho proyecto ha contado con la participación y el apoyo de archivistas profesionales, instituciones de educación superior y entidades tanto del sector público como privado.

Entre la entidades que han venido aportando para la modificación del anterior proyecto de ley 163 de 2005 y para el trámite del proyecto de ley 036 de 2007 se encuentran: la Universidad de La Salle, la Universidad del Quindío, la Universidad de Antioquia, el Archivo General de La Nación, el Archivo de Bogotá, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Católica de Manizales, el INPAHU, el SENA, la Sociedad Colombiana de Archivistas, SCA, la Asociación de Egresados de Bibliotecólogos y Archivistas de la Universidad de La Salle, ASEBIAR y la Asociación Colombiana de Bibliotecólogos y Documentalistas -ASCOLBI.

Paralelamente a esta iniciativa, el Colegio ha venido convocando de manera permanente a los profesionales archivistas para difundir su misión, visión y objetivos. Estos llamados han llevado a sensibilizar a los profesionales de la importancia de contar con un marco legal que respalde al Colegio y en sí al ejercicio profesional.

Así mismo, ha venido trabajando en el diseño de su imagen corporativa, la cual se puede observar en el diseño de su página web (www.ccarchivistas.org), y en la conformación de las comisiones encargadas de la gestión estratégica y operativa.

4 Entrevista con Humberto Alonso Hernández García, miembro de la Junta Directiva del Colegio Colombiano de Archivistas, CCA. Bogotá D. C., 17 de agosto de 2007.

5 Entrevista con Carlos Alberto Castillo Muñoz, Presidente del Colegio Colombiano de Archivistas, CCA. Bogotá D. C., 17 de agosto de 2007.

6 El Proyecto de ley 036 de 2007 puede consultarse en la Gaceta del Congreso núm. 355 de 30 de julio de 2007. También está disponible en la página web de la Cámara de Representantes: <http://www.camara.gov.co>

BIBLIOGRAFÍA

COLOMBIA. *Constitución política de Colombia*. (17 ed.). Bogotá: Legis, 2007.

Facultad de Sistemas de Información y Documentación, Universidad de La Salle, <http://sisinfo.lasalle.edu.co>

Parra, H. “La responsabilidad educativa de la Facultad de Sistemas de Información y Documentación”. *Códice. Revista de la Facultad de Sistemas de Información y Documentación* 1. 1. (2005): 11 - 20.

Sentencia C-492 de 1996, Corte Constitucional, magistrado ponente: José Gregorio Hernández Galindo, http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/SC492_96.HTM

Sociedad Colombiana de Archivistas, SCA, <http://www.sociedadcolombianadearchivistas.org>

Zapata, C. *Las asociaciones de archivistas en Colombia: algunos apuntes sobre su desarrollo y prospectiva*. (2002). Disponible en:

<http://eprints.rclis.org/archive/00010558>